

**DANE**
Para tomar decisiones***20171400062153***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400062153

Fecha: *Lunes 12 de Junio de 2017*



Bogotá D.C.

140

Doctor

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Asunto: Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos por Proceso – DANE.**OBJETIVO**

Evaluar la gestión del riesgo, a través del análisis, valoración y seguimiento, por parte de los procesos de la Entidad.

ALCANCE

Comprende el seguimiento y evaluación a la gestión de riesgos por proceso y del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI del DANE, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2017.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno a través de su función de auditoría y en el marco del Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2017, aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control Interno, mediante acta No. 57 del 30 de enero de 2017; realizó el seguimiento y evaluación de la gestión del riesgo del DANE, mediante la revisión y análisis de los mapas de riesgos por proceso. Se verificó el cumplimiento de la elaboración de los mapas de riesgos y el monitoreo realizado por parte de los Líderes de los procesos *Estratégicos*, *Misionales*, de *Soporte* y de *Control y Evaluación*, conforme lo detalla el mapa de procesos Institucional aprobado para la vigencia 2017.

DIAGNÓSTICO DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

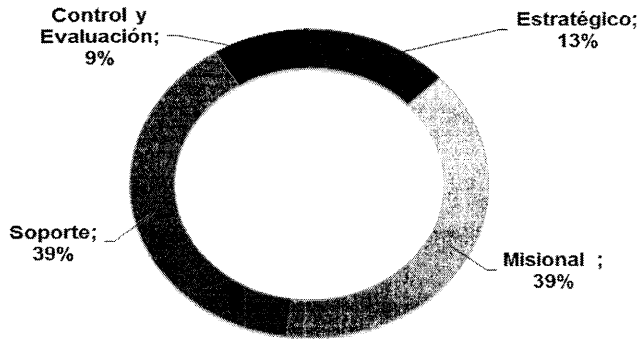
A partir del mapa de procesos aprobado para la vigencia 2017, el cual se encuentra publicado en link: http://danenet/sistema_documental/index.php/256-red-de-procesos-dane de DANEnet; se identificaron 23 procesos, lo cuales se encuentran clasificados en los macro procesos:





Estratégicos, Misionales, Soporte y de Control y Evaluación. Teniendo en cuenta la distribución de los procesos, en la Gráfica No. 1 se observa la participación en términos porcentuales de cada macro proceso; en la cual se evidencia que los procesos misionales junto a los de soporte, representan el 78% del total de los procesos de la Entidad.

Gráfica No. 1. Participación porcentual de Macro Procesos.



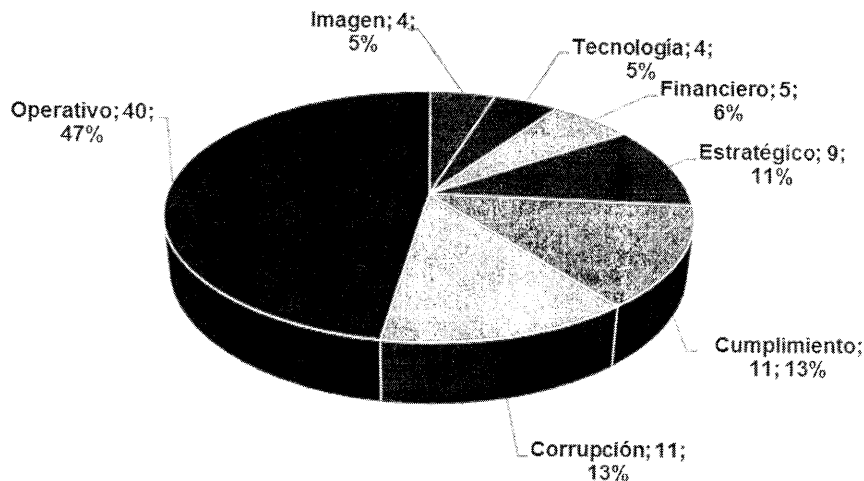
Fuente: Mapas de Riesgos por Proceso publicados en SIGI.

Como resultado de la revisión y actualización de los mapas de riesgos, desarrollada por cada proceso; para el primer cuatrimestre de la vigencia 2017, se identificó un total de 84 riesgos incluyendo los definidos por los procesos de *Comunicación – COM*, *Innovación, Aprendizaje y Gestión del Conocimiento – IAC* y *Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales – CRI*, cuyos mapas de riesgos fueron aprobados y publicados en el mes de mayo de 2017.

En la etapa *Identificación del Riesgo* efectuada por los Líderes de Procesos y sus equipos de trabajo, se identificaron los riesgos a partir del análisis y determinación de factores de riesgo que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos Institucionales y los cuales se encuentran a su vez relacionados con el contexto estratégico interno y externo de la Entidad. Dichos riesgos fueron clasificados de acuerdo a las siguientes clases:

- Riesgo Estratégico
- Riesgo de Imagen
- Riesgo Operativo
- Riesgo Financiero
- Riesgo de Cumplimiento
- Riesgo de Tecnología
- Riesgo de Corrupción

Al analizar la clasificación de los riesgos, se observó que el 47,6% de los riesgos identificados, son de tipo *operativo*, lo cual significa que la Entidad está expuesta en mayor proporción a eventos directamente relacionados con el funcionamiento y operatividad de sus sistemas y procesos. En un segundo nivel de participación, se encuentran los riesgos de cumplimiento y de corrupción con un 13% del total de riesgos para cada tipo, como se puede observar en la Gráfica No. 2.

**Gráfica No. 2. Clasificación de Riesgos.**

Fuente: Mapas de Riesgos por Proceso publicados en SIGI.

En cuanto a riesgos de corrupción del DANE, se identificaron cuatro (4) nuevos riesgos con respecto a los 7 identificados y gestionados en la vigencia 2016; lo cual denota un total de 11 riesgos de corrupción para ser administrados en la vigencia actual. En la tabla No. 1 se presentan las modificaciones evidenciadas en los riesgos de corrupción 2017 frente a los gestionados en la vigencia 2016.

Tabla No. 1. Modificaciones evidenciadas a Riesgos de Corrupción con respecto a los identificados en la vigencia 2017.

No.	Riesgo de Corrupción 2017	Proceso	Descripción de la Modificación
1	Que no se realice una selección de acuerdo a los requisitos establecidos en el Manual de Funciones de la entidad y el procedimiento de Provisión de Empleo establecido por el Área de Gestión Humana, impactando negativamente el cumplimiento de la misión del DANE.	Gestión del Talento Humano - GTH	* En la calificación de los riesgos inherentes, la probabilidad paso de "raro" a "posible" y el impacto de "mayor" a "catastrófico", lo cual, al evaluar los riesgos, se ubican en zona de riesgo extrema.
2	Que la vinculación del personal no cumpla con los trámites y requisitos legales.		
3	Que los requisitos de participación contenidos en los términos de la invitación o pliego de condiciones, por acción u omisión se ajusten al cumplimiento por parte de un único proponente, para un beneficio particular.	Gestión Contractual - GCO	* En la calificación del riesgo inherente, la probabilidad paso de "raro" a "posible" y el impacto de "mayor" a "catastrófico", lo cual, al evaluar el riesgo, se ubica en zona de riesgo extrema. * Se definen controles a cargo de las Direcciones Territoriales.
4	Que por acción u omisión se hurten o extravíen elementos de la bodega, al interior de las instalaciones, o en uso del personal de la entidad para un beneficio particular.	Gestión de Recursos Físicos -GRF	* Se mejoró la descripción del riesgo en términos de acto de corrupción. * Se amplía el alcance de los controles a las Direcciones Territoriales. * Se incluye el control "Envío del inventario individual que tiene cada funcionario (incluye contratistas cuando aplique)" con un enfoque de autocontrol para funcionarios y contratistas.
5	Que por acción, omisión y uso indebido del poder se fugue información estadística confidencial para uso y beneficio particular.	Difusión Estadística - DIE	* Se mejoró la descripción del riesgo en términos de acto de corrupción. * Nueva identificación de causas y por consiguiente se fortalecieron las acciones de control asociadas.

**DANE**
Para tomar decisiones***20171400062153***contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20171400062153
Fecha: *Lunes 12 de Junio de 2017*

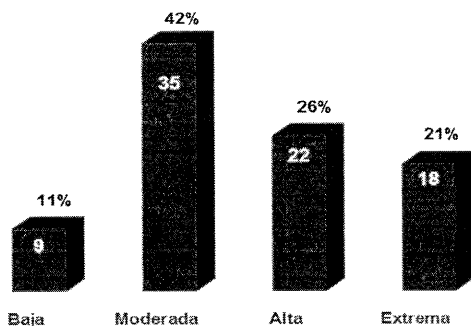
No.	Riesgo de Corrupción 2017	Proceso	Descripción de la Modificación
			* Se amplía el alcance de los controles a las Direcciones Territoriales.
6	Que por acción, omisión o en uso del poder, se presente fuga de información institucional para un beneficio particular.	Administración de Recursos Informáticos - ARI	* Se mejoró la descripción del riesgo en términos de acto de corrupción. * En la calificación del riesgo inherente, la probabilidad paso de "raro" a "posible" y el impacto de "mayor" a "catastrófico", lo cual, al evaluar el riesgo, se ubica en zona de riesgo extrema. * Se amplía el alcance de los controles a las Direcciones Territoriales.
7	Por acción, omisión y uso indebido del poder se utilice la información entregada por los grupos de interés para uso y beneficio de un tercero.	Detección y Análisis de Requerimientos - DAR	* Se mejoró la descripción del riesgo en términos de acto de corrupción. * En la calificación del riesgo inherente, la probabilidad paso de "probable" a "posible" y el impacto de "insignificante" a "mayor", lo cual, al evaluar el riesgo, se ubica en zona de riesgo extrema.
8	Por acción, omisión y uso indebido del poder se adulteren, sustraigan y manipulen los archivos del DANE con el fin de un beneficio particular.	Gestión Documental - GDO	Nuevo riesgo incluido en mapa de riesgos de corrupción 2017.
9	Que por acción u omisión y uso indebido del poder se realice una defensa técnica inadecuada con el fin de favorecer a un tercero	Soporte Legal - SOL	Nuevo riesgo incluido en mapa de riesgos de corrupción 2017.
10	Que en la función de auditoría se saque provecho económico o de otra índole, para favorecimiento personal o de terceros.	Control de Gestión - CGE	Nuevo riesgo incluido en mapa de riesgos de corrupción 2017.
11	Por acción u omisión y uso indebido del poder se realice una aplicación indebida de la norma para un beneficio particular	Control Interno Disciplinario - CID	Nuevo riesgo incluido en mapa de riesgos de corrupción 2017.

Fuente: Mapas de Riesgos por Proceso publicados en SIGI.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

El análisis de riesgos presentado en los mapas de riesgo de los 23 procesos, permite evidenciar que los riesgos inherentes identificados, se encuentran concentrados principalmente en las zonas de riesgo *moderada* y *alta*, representando el 68% de los riesgos como se puede observar en la Gráfica No. 3. Sin embargo, en zona de riesgo *extrema* se encuentran 18 riesgos, de los cuales el 50% son riesgos de corrupción. Lo anterior, describe el nivel de riesgo en el cual se encontraría el DANE, antes de implementar y ejecutar las acciones de control establecidas para los diferentes factores de riesgo.

Gráfica No. 3. Clasificación de Riesgos Inherentes por Zona de Riesgo.



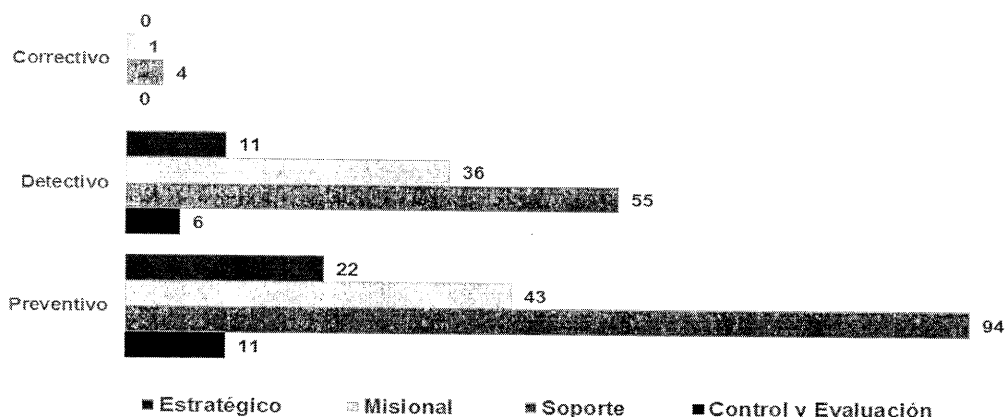
Fuente: Mapas de Riesgos por Proceso publicados en SIGI.





En el marco del análisis y valoración del riesgo, para la vigencia 2017 se identificaron 283 acciones de control orientadas a dar el tratamiento y manejo a los riesgos, con el fin de trasladar los riesgos a una zona en la que represente un menor impacto sobre los objetivos de la Entidad. En la Gráfica No.4 se presenta la clasificación de las acciones de acuerdo a la naturaleza de los controles, en la cual se puede evidenciar que el 60% de las acciones son preventivas, lo cual indica que fueron definidas con un enfoque para evitar la materialización de los factores de riesgo.

Gráfica No. 4. Distribución de Acciones de Control, según su Naturaleza.



Fuente: Mapas de Riesgos por Proceso publicados en SIGI.

ANÁLISIS DE RIESGO RESIDUAL

A partir del análisis y evaluación de los controles definidos para los factores de riesgo identificados en el marco de los 23 procesos; se revisaron los resultados de la evaluación de los riesgos residuales, después de la implementación de las acciones de control establecidas para mitigar los riesgos inherentes; lo anterior, con el fin de identificar la nueva zona de ubicación de los riesgos gestionados. En la tabla No. 2, se detallan los riesgos a los cuales una vez aplicadas las acciones de control, no presentaron cambio en la zona de riesgo en la que se encontraba el riesgo inherente.

Tabla No. 2. Riesgos que no presentan cambio de Zona de Riesgo ante implementación de acciones de control.

Proceso	Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Detección y Análisis de Requerimientos - DAR	No realizar una caracterización de los grupos de interés del DANE que aporte al mejoramiento continuo.	Moderada	Moderada
Producción Estadística - PES	Deficiencia en la crítica, codificación, procesamiento y/o análisis de consistencia y validación de los datos en las operaciones estadísticas que aplique.	Moderada	Moderada
Administración de Recursos Financieros - AFI	Que el PAC DANE programado por las subunidades, no resulte coherente durante su ejecución con los compromisos del DANE y con lo solicitado ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Moderada	Moderada
	Que se genere cartera incobrable.	Moderada	Moderada

**DANE**
Para tomar decisiones***20171400062153***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400062153

Fecha: *Lunes 12 de Junio de 2017*



Proceso	Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales - CRI	No lograr una relación permanente, efectiva y oportuna con las entidades internacionales de interés del DANE	Moderada	Moderada
	No coordinar de forma adecuada y oportuna las solicitudes de oferta y demanda de cooperación técnica con las entidades internacionales de interés para el DANE		
Gestión de Talento Humano - GTH	Que no se realice el pago de nómina de forma oportuna o con la calidad requerida (aplicación de novedades) a los funcionarios de la entidad	Moderada	Moderada
Soporte Informático - SIN	Que los tiempos y recursos planeados no se ajusten a lo requerido por el proyecto.	Moderada	Moderada
	Que el producto no cumpla con las especificaciones definidas por los usuarios.		
Soporte Legal - SOL	Liquidación de convenios sin el cumplimiento de los requisitos legales establecidos	Moderada	Moderada
	Que no se atienda oportunamente una solicitud o convocatoria a conciliar		
Control de Gestión - CGE	No evaluar el Sistema Integrado de Gestión Institucional	Moderada	Moderada
	No contribuir al mejoramiento continuo de la Entidad.		

Fuente: Mapas de Riesgos por Proceso publicados en SIGI.

MONITOREO Y REVISIÓN POR PARTE DE LÍDERES DE PROCESO

Teniendo en cuenta el monitoreo reportado por los Líderes de Proceso a la Oficina Asesora de Planeación, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2017, se observó que ningún riesgo se materializó.

Por otra parte, en los mapas de riesgo de los procesos *Comunicación – COM*, *Innovación, Aprendizaje y Gestión del Conocimiento – IAC* y *Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales – CRI*, no se evidenció el reporte del monitoreo y revisión por parte de los Líderes de Proceso para el primer cuatrimestre de 2017; lo cual, de acuerdo a lo informado por la profesional de la Oficina Asesora de Planeación responsable del tema de riesgos, la situación obedece a que los respectivos mapas de riesgos de los procesos mencionados anteriormente, fueron aprobados en el mes de mayo de 2017, por lo tanto, su monitoreo se realizará a partir del segundo cuatrimestre de la actual vigencia.

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN

La Oficina de Control Interno a través de su función de auditoría, realiza el seguimiento y evaluación a la administración del riesgo de la Entidad, en la cual se evalúa la efectividad de los controles establecidos para mitigar los riesgos identificados.

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorías Internas – PAAI aprobado para la vigencia 2017, en la tabla No. 3 se detallan los procesos que fueron auditados durante el primer cuatrimestre de la presente vigencia; de los cuales el 56% son misionales y el 44% son de soporte.



***20171400062153***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400062153

Fecha: *Lunes 12 de Junio de 2017*

**Tabla No. 3.** Procesos Auditados en el Primer Cuatrimestre de la vigencia 2017.

Macro Proceso	Proceso Auditado	Sede
Misional	Detección Análisis de Requerimientos - DAR	Nivel Central
Misional	Diseño - DSO	Nivel Central
Misional	Análisis - ANA	Nivel Central
Misional	Difusión Estadística - DIE	Nivel Central
Misional	Producción Estadística - PES	Dirección Territorial Sur Occidente - Cali
Soporte	Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales - CRI	Nivel Central
Soporte	Gestión de Recursos Físicos - GRF	Dirección Territorial Sur Occidente - Cali
Soporte	Gestión Documental - GDO	Dirección Territorial Sur Occidente - Cali
Soporte	Administración de Recursos Financieros - AFI	Dirección Territorial Sur Occidente - Cali

Fuente: Plan Anual de Auditorías Internas – PAAI 2017, publicado en Isolución.

Como resultado de la evaluación de los riesgos en el desarrollo de las auditorías, la Oficina de Control Interno evidenció que ningún riesgo se materializó.

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

En la verificación de Planes de Mejoramiento por autocontrol generados por la materialización de riesgos, se identificó el plan suscrito por el Líder de Proceso *Control Interno Disciplinario – CID*, con radicado No. 2016-313-011649-3 del 28 de diciembre de 2016 como se observa en la tabla No. 4; el cual se encuentra en términos para su cumplimiento.

Tabla No. 4. Plan de Mejoramiento Control Interno Disciplinario - CID.

Descripción del Hallazgo	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable
Declaración de prescripción de la acción disciplinaria en los expedientes disciplinarios No. 06/2016 y 30/2016.	Realizar procesos de sensibilización a los servidores del DANE para recordar la importancia de dar cumplimiento al deber ser de todo servidor público establecido en el numeral 24 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.	Lista de asistencia o evidencia de publicación que muestre que se realizó la acción.	15/01/2017	28/12/2017	Grupo de Control Interno Disciplinario

Fuente: Plan de Mejoramiento con radicado No. 2016-313-011649-3.

CONCLUSIONES

Se evidenció que el 47,6% de los riesgos identificados en los 23 procesos de la Entidad, son de carácter operativo; seguidos por los riesgos de corrupción y de cumplimiento con un 13% para cada tipo.

De los 23 procesos, el 26% tienen identificados riesgos de corrupción y el 55% de dichos riesgos están asociados a los procesos de soporte: *Administración de Recursos Informáticos, Gestión Contractual, Gestión Documental, Gestión Recursos Físicos, Gestión de Talento Humano y Soporte Legal.*



**DANE**
Para tomar decisiones***20171400062153***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20171400062153

Fecha: *Lunes 12 de Junio de 2017*



El macro proceso de soporte presenta la mayor participación en la definición de acciones de control, con un 54% del total de acciones establecidas en los mapas de riesgo de los 23 procesos. Asimismo, de las acciones de control correspondientes a los procesos de soporte, el 61% son de tipo preventivo.

Se evidenció efectividad en las acciones de control que fueron objeto de evaluación en el desarrollo de las auditorías adelantadas por la Oficina de Control Interno durante el periodo comprendido entre 1 de enero y 30 de abril de 2017, teniendo en cuenta que no se materializaron riesgos asociados a los procesos auditados.

Se evidenció mejoras en la definición y descripción de los controles para los riesgos de corrupción, lo cual aporta al entendimiento por parte de los funcionarios y contratistas, frente a la existencia y el impacto de esta clase de riesgos para la Entidad.

A partir de la revisión de la naturaleza de las acciones de control, se concluye que la gestión del riesgo en la Entidad tiene un enfoque preventivo, considerando que el 60% de las acciones son de dicha naturaleza.

Se evidenció cumplimiento por parte de los Líderes de Proceso frente al monitoreo y revisión de los controles establecidos en sus mapas de riesgo.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda dar continuidad a la ejecución de las acciones de control, que permitan mitigar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos de cada uno de los procesos. Asimismo, desde un enfoque de autoevaluación, propender por el fortalecimiento de las acciones de control que permitan mejorar la efectividad de la gestión del riesgo en la Entidad.

Se sugiere efectuar un análisis de la efectividad de las acciones de control de los riesgos detallados en la tabla No 2, dado que al aplicar dichas acciones, el riesgo residual continúa estando en la misma zona del riesgo inherente.

La Oficina de Control Interno recomienda promover la participación de los funcionarios y contratistas al interior de cada grupo de trabajo, para que desde su área de conocimiento relacionada con los diferentes procesos, aporten a la gestión del riesgo, mediante la identificación, análisis y valoración de los riesgos de la Entidad.

Atentamente,

Claudia J. Álvarez
CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Sebastian Vega

Copia Digital Oficina Asesora de Planeación.

